



**INFORME RESPECTO DE LA
DIFUSIÓN DE CARTELES
RELATIVOS A LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE LOS CASOS DE
HOSTIGAMIENTO Y ACOSOS
SEXUAL O LABORAL**



COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

En el presente informe se da cuenta de la difusión de carteles relativos a la prevención y atención de los casos de hostigamiento y acosos sexual o laboral, mismos que fueron presentados en sesión ordinaria del Comité, de fecha 26 de marzo de 2025, para su posterior publicación en diversas áreas de éste órgano autónomo, así como en sus distintos comités distritales; lo anterior, de conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2025, en el cual en su estrategia denominada *"Promover y diseñar políticas de prevención y sana convivencia al interior del Instituto"*, en el numeral uno contempla la **"entrega y colocación de material de difusión dentro de las instalaciones del instituto..."**; por consiguiente, los días 1 y 2 de abril de la presente anualidad, se fijaron dichos carteles en los accesos de las distintas oficinas del Instituto Electoral de Michoacán ubicadas en ésta ciudad capital; asimismo, se dio instrucción a los secretarios de los 26 comités distribuidos en el Estado a fin de colocar dichos carteles en los puntos de acceso más visibles de sus oficinas, con el propósito de tener un Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán, libre de hostigamiento y acoso laboral en el IEM.

Morelia, Michoacán



Este Informe fue presentado en Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, el 23 de mayo de 2025.



A manera de ejemplo se muestra algunos de los 26 comités donde fueron colocados los carteles.

Comité Distrital
Coahuayana



Comité Distrital
Morelia Sur Oeste



Comité Distrital
Pátzcuaro



Comité Distrital
Zamora



Comité Distrital
Coalcomán



Este Informe fue presentado en Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, el 23 de mayo de 2025.